

AYUNTAMIENTO
Santa Cruz de Mudela

DECRETO

Decreto número: 2026/509

**Extracto: APROBACIÓN DE BASES Y CONVOCATORIA TERAPEUTA OCUPACIONAL
2026****DECRETO.**

- Visto acuerdo de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Ciudad Real, de 22 de julio de 2026, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para programas de servicios sociales dirigida a Ayuntamientos y Eatims. de la provincia de Ciudad Real menores de 20.000 habitantes, año 2026.

-Visto el acuerdo de La Junta de Gobierno de la Diputación Provincial en sesión celebrada el día 22 de julio de 2026, relativo a la Resolución de la Convocatoria de Subvenciones para Programas de Servicios Sociales dirigida a Ayuntamientos y Eatims de la provincia de Ciudad Real menores de 20.000 habitantes, año 2026, en virtud de la cual se otorga a este Ayuntamiento una subvención por importe de 5.095,50 euros para el desarrollo del proyecto denominado **Terapia Ocupacional para Personas Dependientes**.

-Vista la necesidad de contratación de un/a terapeuta ocupacional, con cargo la referida subvención, para poder llevar a cabo el referido proyecto, en virtud de las competencias que me confiere el artículo 21 de la LBRL.

RESUELVO:

Primero. - Aprobar las bases para la contratación temporal, de un/a terapeuta ocupacional de septiembre a diciembre de 2026, con una jornada de 22 horas semanales.

Segundo. - Aprobar la Convocatoria urgente para la contratación temporal de un Terapeuta ocupacional y abrir plazo hasta el **14.08.26** para presentación de solicitudes en registro telemático y/o presencial.

LA ALCALDÍA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

